



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE ZACATECAS

OFICIO N° DFZ152-201/18/1219
BITÁCORA: 32/G3-0075/06/18

Zacatecas, Zacatecas, 04 de Julio de 2018

GRACIELA MARQUEZ SANCHEZ

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 19 de Junio de 2018 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la anterior Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos Transitorio Segundo del Decreto que expide la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 115 de la anterior LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 25 de febrero de 2003, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° DFZ152-201/18/0607 de fecha 27 de Marzo de 2018 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
Manga de Los Bueyes, Monte Escobedo, D-32-031-MAN-001/18, madera en rollo, <i>Pinus lumholtzii</i> , (Pino triste), 113.915 Metros cúbicos rollo	10	1	10	20469209	20469218
Manga de Los Bueyes, Monte Escobedo, D-32-031-MAN-001/18, celulósicos, <i>Pinus lumholtzii</i> , (Pino triste), 14.239 Metros cúbicos rollo	2	11	12	20469219	20469220
Manga de Los Bueyes, Monte Escobedo, D-32-031-MAN-001/18, madera en rollo, <i>Pinus michoacana</i> , (Pino), 24.665 Metros cúbicos rollo	2	13	14	20469221	20469222
Manga de Los Bueyes, Monte Escobedo, D-32-031-MAN-001/18, celulósicos, <i>Pinus michoacana</i> , (Pino), 3.083 Metros cúbicos rollo	1	15	15	20469223	20469223
Manga de Los Bueyes, Monte Escobedo, D-32-031-MAN-001/18, madera en rollo, <i>Quercus sp.</i> , (Encino), 39.318 Metros cúbicos rollo	3	16	18	20469224	20469226
Manga de Los Bueyes, Monte Escobedo, D-32-031-MAN-001/18, leñas en rollo, <i>Quercus sp.</i> , (Encino), 78.637 Metros cúbicos rollo	8	19	26	20469227	20469234

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2018.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

**ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL**



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL
EN ZACATECAS





SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE ZACATECAS

OFICIO N° DFZ152-201/18/1219
BITÁCORA: 32/G3-0075/06/18

Zacatecas, Zacatecas, 04 de Julio de 2018

LIC. JIMMY PICHARDO PÉREZ

C.c.e.p. Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica a:
Ing. Rafael Pacchiano Alamán.- Secretario del Medio Ambiente y Recursos Naturales.- México, CDMX.
Lic. Gabriel Mena Rojas.- Titular de la Unidad Coordinadora de Delegaciones Federales y Coordinaciones Regionales.- México, CDMX.
Lic. Augusto Mirafuentes Espinosa.- Director General de la Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos de la SEMARNAT.- México, CDMX.
MVZ. Luis Gerardo Reyes Rodríguez.- Gerente Estatal de la Comisión Nacional Forestal.- Zacatecas.
Ing. María del Rocío Salinas Godoy.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Zacatecas.- Ciudad.
Ing. José Luis Rodríguez León.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edificio.

L.C.'JPP/JLRL/PCM

